

CASA EDITORIAL

HIJOS DE REUS

FUNDADA EN 1852

DIRECCIÓN DE LA REVISTA GENERAL

DE

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

DE LA

BIBLIOTECA JURÍDICA

de Autores Españoles y Extranjeros

Y DE LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA

COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA

Oficinas: Cañizares, 3

Madrid 5 de Abril de 1909

Sr. D. Pedro Dorado

Salamanca

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA, HISPANO-AMERICANO Y CRÉDIT LYONNAIS
A NOMBRE DE "JULIÁN MARTÍNEZ Y SOTOS,"

El querido amigo: Llegó a mi poder su última carta y el original de "Psicología criminal", que por su considerable extensión no podrá tampoco ir todo él, en el próximo número. Resconocíamos la larga materia que ocuparía su trabajo y esto ha perjudicado en gran parte nuestros intereses, atendida la cantidad importante que luego hemos de abonarle por su propiedad. A pesar de que esta, queda a favor de esta Casa, no he querido obrar o poner en práctica una idea que se me ha ocurrido para corregir el déficit sufrido por la extensión citada, sin contar con ~~su~~ ^{su} autorización ~~citada~~, que no dudo me concederá. Tratase, de una tirada aparte de ejemplares del mismo, aunque tendremos que componer de nuevo las 59 páginas ya impresas, pues no pensamos sería tan largo el trabajo, y con la venta, aunque sea corta, por estar ya publicado

en la Revista, podremos obtener alguna compensación, y a la par, V. una mayor vulgarización de su estudio. Solicito de V. el oportuno permiso, antes de emprender esta obra, por si de su parte existiese algún inconveniente, bien por estar ya indicado algo en alguno otro libro suyo o por pensar algún otro proyecto. Creo que no, y supongo será complacido, ya que en nada perjudica a V.

De la obra "El derecho y sus sacerdotes" estimaría mucho, viese V. algún medio que llevase a la pronta publicación del libro, o supresión de la corrección de pruebas por parte de Guier, pues ^{en} nuestra "Biblioteca jurídica" ^{que es} donde se publica la obra, están sin recibir ninguna entrega los suscriptores, por este retraso. Procure estudiar el asunto, y ver si es posible acortar el plazo que se invierte en la corrección de las pruebas.

Estamos atareadísimos de publicaciones jurídicas, y aún extrañas, pero a pesar de ello, todos los proyectos nuevos que V. proponga los examinaremos gustosos, pues la actividad es ley de vida.

Digo a todos amigos y V.
J. Martínez Reus



Recuerdos cariñosos de mi padre.

